

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2023.

En la ciudad de Vélez-Málaga y en el Salón de Plenos, siendo las nueve y diecisiete del día 26 de diciembre de 2023, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

Comparece a la sesión de la Junta de Gobierno Local, para asistir a la concejal secretaria en la redacción del acta, la secretaria general accidental del pleno, Resolución de la Dirección General de Administración Local, Consejería de la Presidencia y Administración Local de la Junta de Andalucía, de 19 de diciembre de 2016, con funciones adscritas de titular del órgano de apoyo al concejal-secretario de la Junta de Gobierno Local (JGL28/07/2014).

ASISTENTES

Jesus Lupiáñez Herrera	Presidente
Rocio Ruiz Narvaez	Concejal
Celestino Rivas Silva	Segundo secretario suplente
Maria Lourdes Piña Martín	Secretaria titular
Jesus Maria Claros López	Concejal
Jose David Segura Guerrero	Primer secretario suplente
Alejandro David Vilches Fernández	Concejal
Juan Antonio García López	Concejal
Juan Pablo Ramos Ortega	Interventor general
Jose Domingo Gallego Alcalá	Director Asesoría Jurídica
Maria Jose Girón Gambero	Secretaria General Acctal.

EXCUSA SU ASISTENCIA:

Jesus Carlos Pérez Atencia	Concejal
----------------------------	----------

OTROS ASISTENTES:

Maria Alicia Ramírez Domínguez
Juan Fernández Olmo
Beatriz Gálvez Martínez

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 20/2023/JGL.

DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 23.6.2023 Y 6.11.2023.

La Junta de Gobierno Local queda enterada de las resoluciones dictadas por los distintos delegados y por el alcalde, en virtud de delegaciones de la misma, registradas entre los días 14 de

Plaza de Las Carmelitas, 12
29700 Vélez-Málaaa

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección <https://sede.velezmalaaa.es/validacion> e introduzca el



CSV:1525012440230602516

diciembre de 2023 y 20 de diciembre de 2023, ambos inclusive, con números de orden comprendidos entre el 7719 y el 7892, según relación que obra en el expediente de esta Junta de Gobierno Local.

2.- ASUNTOS URGENTES.

No se presentan

3.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.

Por la Secretaria General accidental se da lectura de las siguientes publicaciones:

.- Boletín Oficial del Estado n.º 303, de fecha 20 de diciembre de 2023. Orden HFP/1352/2023, de 15 de diciembre, por la que se publican los límites de los distintos tipos de contratos a efectos de la contratación del sector público a partir de 1 de enero de 2024.

.- Boletín Oficial de la Provincia n.º 241, de fecha 20 de diciembre de 2023. Anuncio: Revocación y delegación de atribuciones de gestión y resolución de asuntos de las respectivas áreas y concejalías municipales en miembros de la corporación.

.- Boletín Oficial de la Provincia n.º 241, de fecha 20 de diciembre de 2023. Edicto: Aprobación inicial de la modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.

(...)

Y no habiendo más asuntos que tratar ni miembros de La Junta de Gobierno Local que deseen hacer uso de la palabra, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión siendo nueve y treinta del día al comienzo indicado, de todo lo cual, como concejal secretaria certifico.

